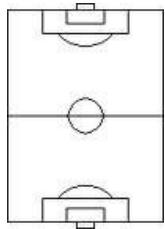


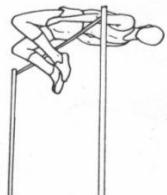
EL SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN

Toda sociedad tiene sus **normas, reglas o leyes**: Constitución de los Derechos Humanos, la Constitución Española, el Código de Circulación,... incluso los niños/as cuando van a jugar lo primero que delimitan son las reglas de juego para que todos sepan a lo que se va a jugar.

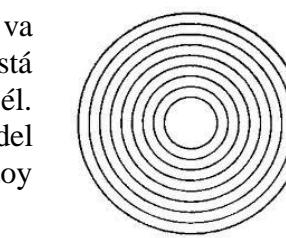


Toda persona que quiere jugar a un deporte se tiene que adaptar a las normas de juego de ese deporte. Sabemos que si queremos jugar a fútbol, no debemos tocar siempre el balón con las manos, si pretendemos jugar con las manos deberemos practicar baloncesto o balonmano,... debemos de ser **coherentes** con el juego que aceptemos jugar. Nuestro mundo lo podemos ver como un campo de deporte, nos debemos de adaptar a las reglas de juego, sino es así el juego se ensucia, y no hay quien pueda jugar. No podemos decir que yo me salto tal o cual Mandamiento, o que paso de éste o aquel Sacramento.

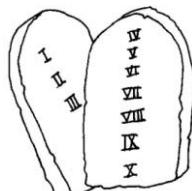
Como podemos comprobar, todo ello está dentro de un **contexto social**, unas cosas repercuten en otras. El mal que hacemos es como una gota de aceite que se va extendiendo por donde cae. Si yo estoy cabreado, mi cabreo lo paso a quien está conmigo, a su vez éste que le he cabreado se lo pasa a otro que pueda estar con él. De esta forma ese malestar se va extendiendo. Por eso una de las dimensiones del Sacramento de la Reconciliación está en que cuando yo me Reconcilio le estoy pidiendo perdón a Dios y a los hermanos, a la Iglesia, a través del Sacerdote.



Toda persona que se considera deportista intenta **superarse**, por ejemplo si una practica el salto de altura, no se contenta con saltar 1'30 m. sino que intenta subir el listón lo más alto posible, pues lo mismo debemos de hacer los cristianos de forma coherente, no contentarnos sólo con no matar y no robar, sino que debemos intentar hacer el máximo bien que podamos, construir el Reino de Dios aquí en la tierra aportando nuestros dones al servicio de los demás.



El concepto de **PECADO** lo podríamos definir como una situación negativa en la que me encuentro y de la que me gustaría salir, y lo intentamos pero solos no podemos, e incluso no queremos estar en ella, pero volvemos a caer. Es como si nos caemos a un agujero o precipicio e intentamos por nuestras propias fuerzas salir de allí, pero vemos que solos no podemos, **necesitamos de una mano amiga que nos ayude a salir**. Nosotros experimentamos situaciones negativas de egoísmo, celos, odio, envidia,... e intentamos dejar de serlo, pero hay algo dentro de nosotros que nos lo impide o no tenemos suficiente fuerza para salir de esta situación, por eso necesitamos de una mano amiga que nos ayude a salir. El Sacramento de la Reconciliación es descubrir esa situación negativa en tu vida y por eso le pides a Dios-Padre que te tire una mano para poder salir de esa situación, y Él por la Gracia te da esa fuerza, ese perdón.



Otra forma de definir el concepto de **PECADO** es: La ruptura de amistad con Dios, con los demás y con uno mismo. Por eso los **10 Mandamientos** tienen dos partes: los 3 primeros hacen referencia a mi **relación con Dios**, y los 7 restantes hacen referencia a **mi relación con el prójimo**. También debemos de ver en nuestra vida que aspectos positivos tenemos para potenciarlos, y que aspectos negativos hay para eliminarlos.



Mucha personas dicen que ellos le piden perdón a Dios haciendo un examen de conciencia, eso está bien, pero eso no es Sacramento, pues sólo en el Sacramento tenemos la certeza de saber que Dios-Padre nos perdona, de la otra forma damos por supuesto algo que no está del todo claro, pues es como si yo me peleo con mi amigo/a y voy a una foto suya y le pido a la foto perdón, ¿qué certeza tengo yo de que me perdonará por el simple hecho de ser amigos? si yo no se lo digo directamente y no le oigo "Te perdonó", sería muy arriesgado decir que nos perdona.

